

## Sección Concursos

**Llamado: 020/26**

**Departamento de Salud Colectiva**

**Subunidad Docencia Servicio**

**1 cargo de Asistente, Gr. 2, 6 hs. sem, puesto n° 551868, interino**

**Inscripciones desde el 04/03/2026 al 02/04/2026 a las 12:00 hs.**

**Expediente n° 091130-000115-25**

**Resolución n° 57 del Consejo de Facultad de fecha 5 de febrero de 2026.**

### **Perfil del cargo**

El aspirante deberá poseer título de grado y antecedentes que le permitan desarrollar tareas de enseñanza y extensión en el área de la Salud Colectiva.

Dichas actividades podrán ser realizadas en diferentes servicios de salud, así como organizaciones sociales y comunitarias (centros educativos y de cuidado) y proyectos de Udecods se inscriben en el marco de la salud bucal colectiva y la estrategia docencia servicio investigación contextualizando la práctica asistencial para lograr el derecho efectivo a la salud de la población ampliando y fortaleciendo sus vínculos con la sociedad.

Se valorará formación y experiencia en

- a) Promoción de la salud bucal.
- b) Planificación, desarrollo y evaluación de actividades educativas –preventivas asistenciales. en salud bucal (aplicación de medidas preventivas relacionadas a enfermedades bucales más prevalentes a nivel individual y colectiva y relevamientos socio epidemiológicos (incluyendo diagnóstico clínico) en diferentes centros de práctica en territorios definidos por la UDECODS.
- c) Trabajo con grupos, organizaciones sociales, e instituciones educativas y sanitarias y supervisión de estudiantes.
- d) Trabajo en equipos interdisciplinarios e interprofesionales.
- e) Sistematización de experiencias y elaboración de informes de lo desarrollado en diferentes centros de práctica.
- f) Generación y promoción de procesos participativos.

Deberá demostrar iniciativa y capacidad de asumir responsabilidades en sus tareas.

### **Proyecto de intervención:**

El/la aspirante deberá presentar un proyecto de intervención de promoción de la salud bucal y prevención de enfermedades prevalentes bucales dirigido a un territorio de influencia limitado por Batlle y Ordoñez, 8 de octubre, Jose Garibaldi, Americo Ricaldoni, Cataluña y Ramon Anador teniendo como centro de referencia el primer nivel de atención en la Facultad de Odontología y en concordancia con los objetivos del

programa de la Pasantía 1. La extensión será entre 2500 y 3000 palabras (tamaño hoja A4, márgenes simétricos, justificado, interlineado 1,5, letra 12). Deberá incluir bibliografía (no incluida en la extensión del documento). Se valorará la pertinencia y viabilidad de la propuesta.

### **Documentación a presentar:**

- **Declaración Jurada de “Relación de Méritos y Antecedentes”.** Deberá presentar una copia en formato papel y otra en formato digital (PDF).

Este formulario debe contener un Timbre Profesional valor de Declaración Jurada (\$270)

- **Proyecto de Intervención** Deberá presentar una copia en formato papel y otra en formato digital (PDF).
- **Formulario de notificaciones electrónicas** (formato papel)

Se deben descargar de la página web de Facultad:  
<https://odon.edu.uy/sitio/concursos/#1725027642047-67bc20fc-7294> y completarlos.

### **Aclaración importante respecto a la declaración jurada en formato digital:**

- Deberá ser enviada como un único archivo adjunto y en formato **PDF**
- El tamaño **NO** podrá superar los **5 MB**
- No es estrictamente necesario que la última hoja contenga firma, aclaración y timbre profesional.

### **Modalidad de inscripción:**

Deberá ingresar sus datos en [www.concursos.udelar.edu.uy](http://www.concursos.udelar.edu.uy) realizando, de este modo, una PREINSCRIPCIÓN que es de carácter obligatorio.

Cumplida la PREINSCRIPCIÓN, deberá enviar la declaración jurada en formato digital al correo electrónico [formularioconcursos@odon.edu.uy](mailto:formularioconcursos@odon.edu.uy). En el “Asunto” debe indicar número de llamado y nombre propio.

Las imágenes deben ser de buena calidad, en caso contrario quedará a criterio de la Comisión Asesora, si los mismos son tomados en cuenta.

Deberá entregar en Sección Concursos, **conjuntamente** la declaración jurada (formato papel) y el formulario de notificaciones electrónicas, en forma personal, **ANTES DE LAS**

**12:00 hs. DEL DIA DE LA FECHA DE CIERRE DEL LLAMADO.** En ese momento se le entregará su constancia de inscripción y se le brindará un usuario y clave para el ingreso al Sistema de Concursos, en el que se practicarán las futuras notificaciones del llamado.

La Comisión Asesora puede solicitar al aspirante que presente la documentación probatoria declarada en el formulario, o solicitarlas a otras Instituciones y/o organismos nacionales o extranjeros, privados o públicos.

**No se aceptarán inscripciones** después de las 12 horas del día de cierre o que incumplan los requisitos que se establecen en las bases del presente llamado.

En caso de que el día de cierre coincida con alguna medida sindical o situación de fuerza mayor que impida la recepción de inscripciones, el plazo se extiende automáticamente hasta las 12.00 horas del día hábil inmediato siguiente.

**Se deja constancia que la dirección de correo electrónico que se brinde en el formulario de inscripción al llamado, se considerará válida para todas las notificaciones personales que correspondiere realizar.**

Quien resultare seleccionado, y al sólo efecto de la eventual toma de posesión del cargo o función, deberá tener presente la normativa vigente con respecto a la situación de Acumulación de Cargos y Sueldos de Funciones Públicas.

Se puede seguir el proceso del llamado en la página de Concursos de la UdelaR: [www.concursos.udelar.edu.uy](http://www.concursos.udelar.edu.uy)

|                                                                                  |
|----------------------------------------------------------------------------------|
| <u>Consultas:</u> <a href="mailto:concurso@odon.edu.uy">concurso@odon.edu.uy</a> |
|----------------------------------------------------------------------------------|